



Documento de Pliegos

Número de Expediente **AVM.O.06.23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2023 a las 13:58 horas.



Proyecto básico y ejecución de Rehabilitación Integral del Teatro Lope de Vega, en calle Arroyo de San Francisco esquina calle Lope de Vega. Vélez-Málaga.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 4.589.612,6 EUR.

→ Importe 5.553.431,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.589.612,6 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 16 Mes(es)

→ Observaciones: 16 meses, salvo que el adjudicatario ofertara un plazo inferior, en cuyo caso será este último.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES617 Málaga Teatro Lope de Vega, en calle Arroyo de San Francisco esquina calle Lope de Vega, Vélez-Málaga

→ Clasificación CPV

→ 45212320 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con actividades artísticas.

→ 45212322 - Trabajos de construcción de teatros.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Las características del contrato se encuentran recogidas en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y Proyecto de obras publicado en el Anuncio de pliegos de la Plataforma de contratación del Sector Público.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ib%2BnOWHx8D1QFSeKCRun4Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vélez-Málaga**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.velezmalaga.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VW8fwBSzF%2FFEQK2T_FfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de las Carmelitas, 12
→ (29700) Vélez Málaga España
→ ES617

→ Teléfono 617906826
→ Fax 952559105
→ Correo Electrónico contratacion@velezmalaga.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Dirección Postal

→ Plaza de las Carmelitas, 12
→ (29700) Vélez Málaga España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Dirección Postal

→ Plaza de las Carmelitas, 12
→ (29700) Vélez Málaga España

Plazo de Presentación de Oferta

→ **Hasta el 16/08/2023 a las 23:59** [\[1\]](#)

→ Observaciones: Se recomienda realizar la presentación de la oferta en horario de soporte técnico de la Plataforma de Contratación del Sector Público (L-J: De 9h a 19h; V: De 9h a 15h). Teléfono de contacto: 91 524 12 42 Correo: licitacionE@hacienda.gob.es

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Dirección Postal

→ Plaza de las Carmelitas, 12
→ (29700) Vélez Málaga España

Objeto del Contrato: Proyecto básico y ejecución de Rehabilitación Integral del Teatro Lope de Vega, en calle Arroyo de San Francisco esquina calle Lope de Vega. Vélez-Málaga.

→ Descripción del procedimiento

Dentro del marco determinado de condiciones técnicas exigidas, se resumen las líneas de actuación en: 1.- Consciente de la reforma arquitectónica que hay que realizar, los aspectos de seguridad contra incendios marcan la pauta de la intervención. Las salidas de evacuación se han incrementado en la sala principal, ampliando las dimensiones de las puertas, así como redistribución de pasillos y dimensiones de los mismos, adaptados a la nueva normativa. Todo ello ha derivado en una reducción de aforo importante, que favorece en los aspectos de evacuación. Desde el punto de vista de la prevención, el escenario es considerado como local de riesgo alto, por lo que la construcción de una nueva torre de telones y dotación de un telón contrafuegos que independice este sector del resto de la sala, así como del resto de equipamiento contra incendios inexistente en el edificio actual. 2.- Desde el punto de vista de accesibilidad, confort y salubridad la intervención tratará de dotar de espacios para personas con discapacidad física, visual o auditiva, además de posibilitar el acceso a la dotación de aseos y evacuación. 3.- Acústicamente, de manera que, por un lado, podamos proteger las propiedades colindantes de la actividad que se pretende desarrollar en el edificio. Además de la actuación acústica de aislamiento, se pretende analizar acústicamente la sala actuando en los elementos reflexivos o absorbentes necesarios, así como en los apoyos electro acústicos necesarios para una mejora de la acústica. 4.- La intervención ha supuesto un estudio detallado de la visibilidad, escenario y torre de telones así como la previsión a su utillaje.

→ Valor estimado del contrato 4.589.612,6 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.553.431,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.589.612,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212320 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con actividades artísticas.

→ 45212322 - Trabajos de construcción de teatros.

→ Plazo de Ejecución

→ 16 Mes(es)

→ Observaciones: 16 meses, salvo que el adjudicatario ofertara un plazo inferior, en cuyo caso será este último.

→ Lugar de ejecución

→ Teatro Lope de Vega, en calle Arroyo de San Francisco esquina calle Lope de Vega, Vélez-Málaga

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se exigirá en la fase de ejecución de la obra, el mantenimiento o mejora de los valores medioambientales afectados por la ejecución del contrato, en especial en lo referente a la retirada y gestión de los residuos generados en la fase de excavación, así como el tratamiento ambiental de la zona de acopios tras la obra, según lo previsto en el proyecto.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - La obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 3 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- C2-5-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- I1-4-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(superior a 840.000 euros)
- J2-4-De ventilación, calefacción y climatización.(superior a 840.000 euros) [2]
- K9-4-Instalaciones contra incendios.(superior a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitador deberá cumplimentar y aportar la declaración responsable con múltiples opciones del Anexo II, que se encuentra adjunta en la herramienta de preparación y presentación de la PLACSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable de que el licitador cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social, así como, en su caso, cumple con la obligación de, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social o de las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril. El licitador deberá cumplimentar los campos habilitados sobre trabajadores con discapacidad de la declaración responsable con múltiples opciones del Anexo II, que se encuentra adjunta en la herramienta de preparación y presentación de la PLACSP.

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Declaración responsable de adscripción a la ejecución del contrato de los medios personales/materiales indicados en el apartado 12 del Anexo I del PCAP, así como enumeración de los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato. El licitador deberá cumplimentar los apartados habilitados del Anexo II que se puede descargar desde la herramienta de preparación y presentación de ofertas.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Se admite la subcontratación, conforme a lo establecido en el art. 215 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. El licitador deberá indicar en el Anexo II, la parte del contrato a subcontratar, señalando su importe (referido al presupuesto base de licitación) y el nombre o perfil empresarial definido por referencia a las condiciones de solvencia técnica de las personas subcontratistas a las que se vaya a encomendar su realización El licitador deberá cumplimentar los apartados correspondientes a la subcontratación de la declaración responsable con múltiples opciones del Anexo II, que se encuentra adjunta en la herramienta de preparación y presentación de la PLACSP.

Preparación de oferta

- Sobre Único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Descripción Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio Precio.
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : Según se recoge en el apartado 19.2.1 del Anexo I del PCAP.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60
- Reducción del plazo de ejecución de las obras.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Expresión de evaluación : Según se recoge en el apartado 19.2.2 del Anexo I del PCAP.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

- Calle Barcelona nº 4-6
- (41001) Sevilla España

Contacto

- Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

Presentación de recursos

- **Tribunal de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía**
- Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

- Calle Barcelona nº 4-6
- (41001) Sevilla España

Contacto

- Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos del MRR, financiado por la UE. N.º EXPEDIENTE: C215PL/22/00463 COMPONENTE: 2 INVERSIÓN: 5

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 10/08/2023' ahora se dice ' 16/08/2023'

→ [2] Donde se decía

Categoría de Clasificación

Nombre Elemento RequiredBusinessProfileCode

Valor J1-4

Elevadoras o transportadoras.(superior a 840.000 euros)

ahora se dice

Categoría de Clasificación

Nombre Elemento RequiredBusinessProfileCode

Valor J2-4

De ventilación, calefacción y climatización.(superior a 840.000 euros)